

RESOLUCIÓN Nº 11773 /2013

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 14 AGO. 2013

1. Presentación del interesado Nº x14842 de fecha 29 de julio de 2013,
2. Informe Inspectivo de fecha 30 de julio de 2013,
3. En consecuencia que se traslada dentro de la comuna y se autoriza Resolución Nº 3076 de fecha 22 de Noviembre de 2012, que autoriza Permiso Provisorio en la Dirección de La Montaña Nº 3150,
4. Decreto Exento Nº 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
5. Decreto Exento Nº 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y
6. En uso de las atribuciones que me confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1er Semestre del año 2014:**

PATENTE : 2-745950
DIRECCIÓN : DOMINICA 359
NOMBRE : SYMBOLS COMUNICACIONES LTDA
RUT. : 76181760-4
GIRO : OFICINA ADMINISTRATIVA DE MARKETING Y COMUNICACIONES
MOTIVO : CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR (S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE